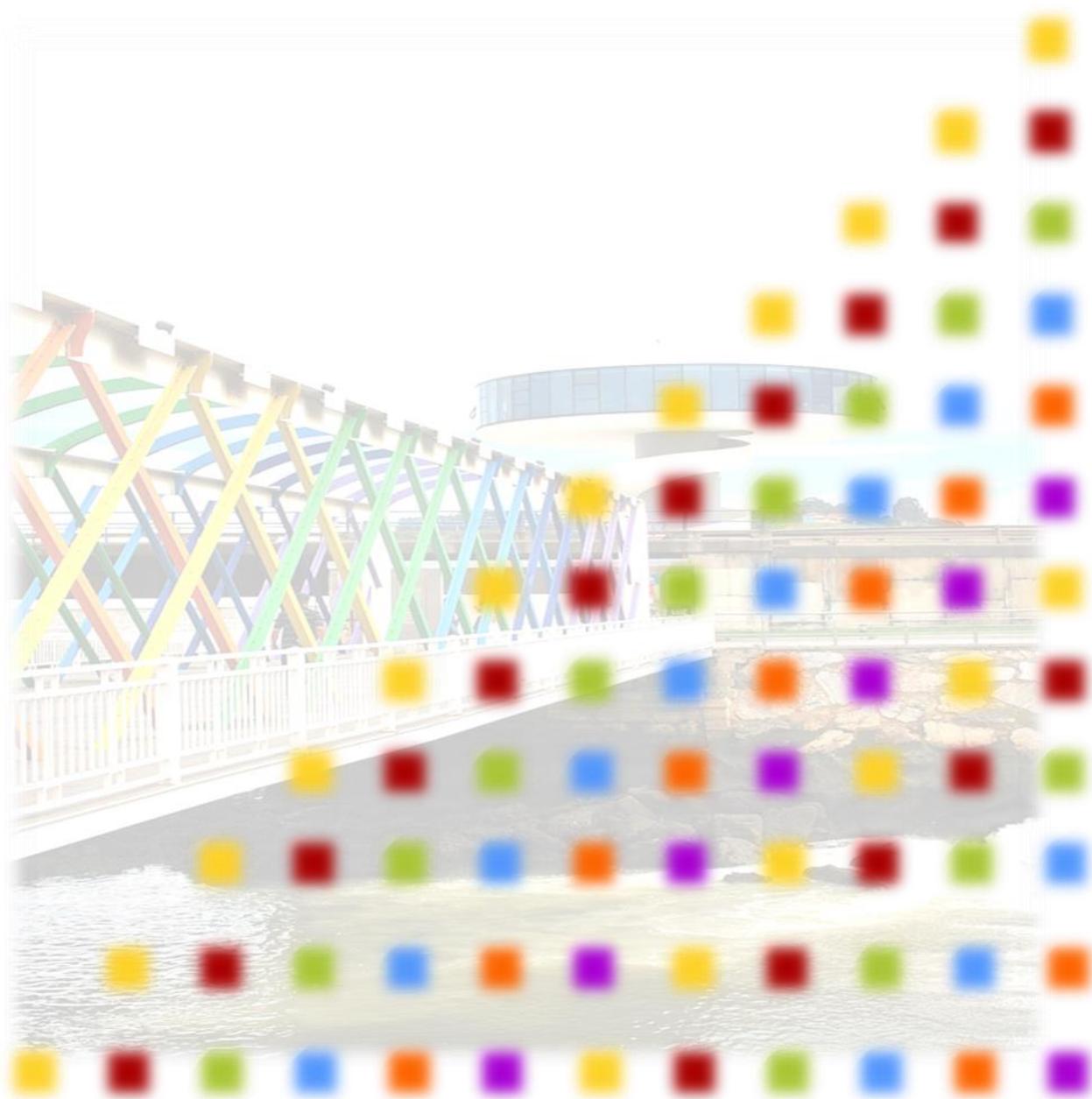


III DIAGNÓSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN AVILÉS 2014



Agradecimientos

Quisiéramos agradecer la inestimable colaboración desinteresada de todas aquellas personas, instituciones y entidades que han participado en este Diagnóstico y han contribuido a conocer la realidad de las personas inmigrantes que conviven en el municipio de Avilés.

ENTIDADES / INSTITUCIONES QUE HAN PARTICIPADO EN LAS DIFERENTES FASES DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

Ayuntamiento de Avilés - Área de Promoción Social • Centro Municipal de Atención a Personas sin Hogar • Accem • Africanos Asociados del Principado de Asturias • APRAMP • Asamblea Asturiana de Cooperación por la Paz (ACPP) • Asociación Marroquíes de Asturias (AMA) • XURTIR. Asociación de Mujeres para la Reinserción Sociolaboral • Cáritas Arciprestazgo de Avilés • CCOO Unión Comarcal de Avilés • Casa de Acogida Luz Rodríguez Casanova (Cáritas Interparroquial Avilés) • Cruz Roja Española (Asamblea Local de Avilés) • Grupo EMAÚS Fundación Social • Fundación San Martín • Fundación Secretariado Gitano • Unidades de Trabajo Social de los Centros Salud del Área Sanitaria III (Servicio de Salud del Principado de Asturias).

Índice:

	PAG.
INTRODUCCIÓN	1
1. Datos de contexto: Avilés	3
2. Perfil Sociodemográfico	4
3. Proyecto Migratorio	7
4. Situación Administrativa	8
5. Ámbito Sociofamiliar	10
6. Ámbito laboral	12
7. Ámbito educativo	13
8. Intervención	15
9. Tendencias de la inmigración en Avilés	17
10. Principales conclusiones	21
11. Glosario de términos	27

Introducción:

Este informe se realiza en el marco del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Avilés y la entidad Accem para el desarrollo de la Red Odina¹ en este municipio. Se apuesta una vez más por avanzar en el análisis de las personas procedentes de otros países y que eligen Avilés como lugar donde empezar una nueva vida, dando continuidad a los Diagnósticos efectuados en 2010 y 2012² en el marco de este convenio.

El propósito de este diagnóstico es doble, por un lado se pretende mostrar cuál es la realidad de las personas inmigrantes atendidas por las entidades e instituciones que forman parte del **Grupo Local de Inmigración de Avilés (GLIA)**, así como conocer su evolución desde el anterior diagnóstico. Por otro lado, se busca promover la reflexión sobre la realidad de este colectivo y, en base a la información recogida, articular propuestas de mejora en aquellos ámbitos que contribuyan a favorecer los procesos de integración de estas personas.

Para la realización del diagnóstico se toma como población de referencia las **personas extranjeras con las que se ha realizado algún tipo de intervención en el 2014 por parte de las entidades e instituciones que conforman el Grupo Local de Inmigración de Avilés (GLIA)**. Por tanto, no se alude al total de la población extranjera de Avilés, sino a los perfiles de personas que presentan situaciones más vulnerables y precisan de un acompañamiento y apoyo por parte de los recursos sociales del municipio. La metodología de trabajo para la cobertura de los objetivos señalados es la empleada por la Red Odina³, a través del trabajo colaborativo y participativo de las entidades e instituciones del territorio. A partir de un guión digitalizado de preguntas, las entidades del GLIA que participan en la recogida de información y registran los datos de las personas con las que intervienen de forma más continuada. El análisis realizado se basa en la información de **211 fichas aportadas por las entidades del GLIA**, quienes representarían alrededor del 7% de la población extranjera del municipio. El periodo de recogida de información abarca de mayo a diciembre de 2014.

¹ La Red Odina – Red de Observación Participativa y Cooperativa para la integración de las personas inmigrantes en Asturias, es un proyecto de Accem que tiene como finalidad estructurar y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa y evaluación participativa sobre la situación socio-económica de las personas inmigrantes que residen en Asturias.

² Ambos diagnósticos se encuentran disponibles para su consulta en la web de la Red Odina www.odina.info y en la web del Observatorio Socioeconómico del Ayuntamiento de Avilés <http://www.ayto-aviles.es>

³ Se utiliza la Metodología Catalyse, diseñada por el equipo de investigación en Inteligencia Territorial ThéMA de la Universidad de Franche-Comté de Besançon (Francia).

III Diagnóstico de la Inmigración en Avilés

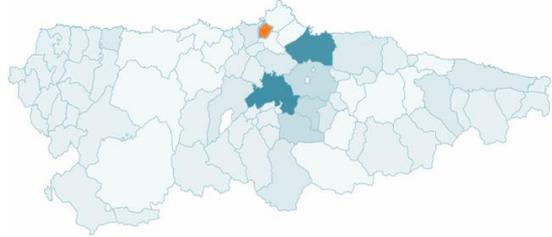
La pluralidad de entidades que conforman el GLIA favorece contar con un grupo de observación diverso que nos posibilita acercarnos a diferentes realidades sociales. Tras la información aportada por las entidades, se elabora un primer borrador del diagnóstico que es presentado y discutido en una sesión de validación en la que participan las entidades del GLIA así como otras entidades invitadas especializadas en la intervención social en diferentes ámbitos (vivienda, salud, educación...).

Teniendo en cuenta estos aspectos, pasamos a exponer los principales resultados del diagnóstico, que se irán contrastando con los datos del *II Diagnóstico de la Inmigración en Avilés* (realizado en 2012) en la medida en que se hayan identificado cambios notorios en los mismos⁴. En la segunda parte del informe nos encontramos un análisis de las tendencias migratorias municipales en donde se han diferenciado cinco perfiles de personas diferentes, y finalmente, a modo de síntesis, se presentan las principales conclusiones de este III Diagnóstico.

⁴ En el año 2013 se ha realizado una revisión del Guión de recogida de datos de la Red Odina, con el fin de efectuar una recogida de información más precisa y rigurosa. Esta revisión se realiza de manera colaborativa con las entidades del territorio, ajustando algunas modalidades de respuesta e incorporando o suprimiendo preguntas del Guión. Por eso mismo, hemos de advertir que algunas preguntas no pueden ser comparadas entre los Diagnósticos efectuados hasta el momento.

1. Datos de contexto: Avilés

Según los datos del **Instituto Nacional de Estadística (INE)** a principios del 2014 Avilés acoge al 6,66% de la población extranjera de Asturias, siendo el tercer municipio asturiano con mayor porcentaje de población extranjera tras Gijón y Oviedo en donde residen el 29,38% y el 31,51% respectivamente de la población extranjera empadronada en esta comunidad.



Población: 81.659 -> 3.004 personas -> 3,67%

A principios del 2014, el 3,67% de la población empadronada en el municipio tiene nacionalidad extranjera, experimentándose un ligero descenso respecto a los años anteriores, en la línea de lo que viene sucediendo en el conjunto del país. Algunos **rasgos característicos** de estas personas serían:

Sexo: El 52% son mujeres frente al 48% que son hombres.

Edad: un 83% tiene de 16 a 64 años (un 49% de estas personas son hombres frente a un 51% de mujeres). Las personas menores de 16 años representan un 14% y, en este caso, la presencia femenina es mayor (suponen un 57% de las personas menores de 16 años). Tan sólo un 2% tiene más de 65 años (47% hombres y 53% mujeres).

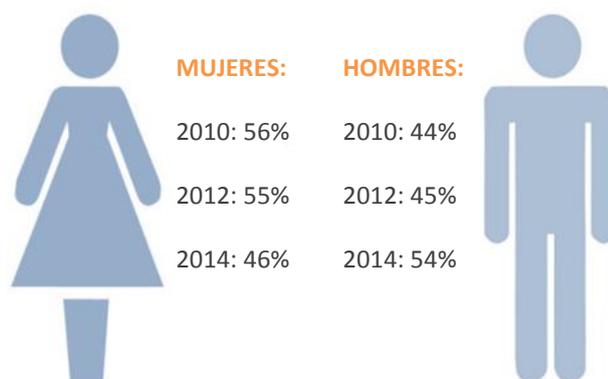
Nacionalidad - continentes: Las personas procedentes de países de la UE son las más numerosas (42%) seguidas por las que proceden del continente americano (36%), el africano (15%), asiático (6%), de la Europa no comunitaria (2%) y Oceanía (0,07%).

Nacionalidad - países: La nacionalidad con mayor representatividad en el municipio se corresponde con personas procedentes de Rumania (23%) les siguen quienes proceden de Portugal (8%), Brasil (8%) y Marruecos (7%).

Se aprecia que la población inmigrante asentada en el municipio destaca por su juventud, concentrándose en los tramos intermedios que se corresponden con edades de gran actividad laboral. Por su parte, la diversidad de nacionalidades es amplia aunque la mayor parte de esta población se tiende a concentrar en unos pocos países, detectándose importantes diferencias por sexo según el país de origen.

2. Perfil sociodemográfico:

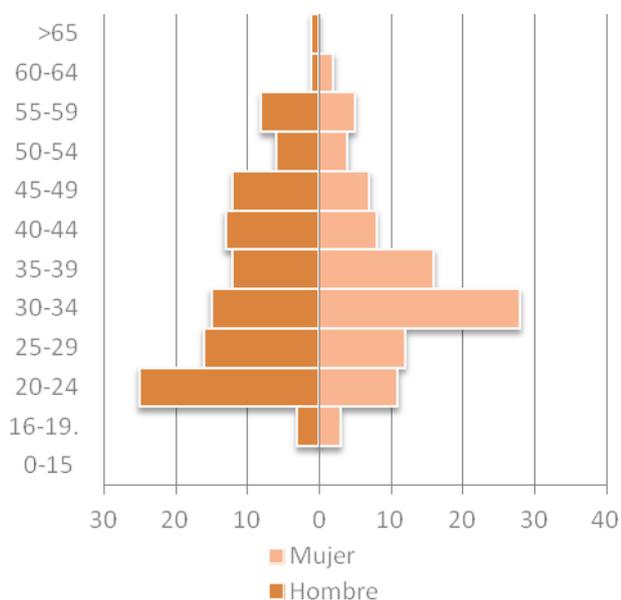
En los diagnósticos realizados en 2010 y 2012 se había percibido una tendencia femenina, siendo las mujeres más numerosas que los hombres. Sin embargo, en el 2014 los hombres suponen más de la mitad de las personas con las que se trabaja (54%) superando por primera vez a las mujeres (46%) desde que se vienen realizando estos diagnósticos.



Las posibles causas de este cambio en cuanto al género pueden ser múltiples, no existiendo un único motivo. Lo que sí es cierto, es que la pérdida de empleo (acuciada en los últimos años de crisis económica) hace que los hombres se acerquen más a las entidades demandando prestaciones de tipo laboral o bien algún tipo de ayuda social o de vivienda.

Gráfico 1: Pirámide poblacional

La **diferenciación por género** se acrecienta en determinados grupos de edad, tal como nos muestra la pirámide de población. Los hombres representan el 69% de las personas de 20 a 24 años mientras que las mujeres suponen el 65% de quienes se sitúan en el rango de edad de 30 a 34 años.



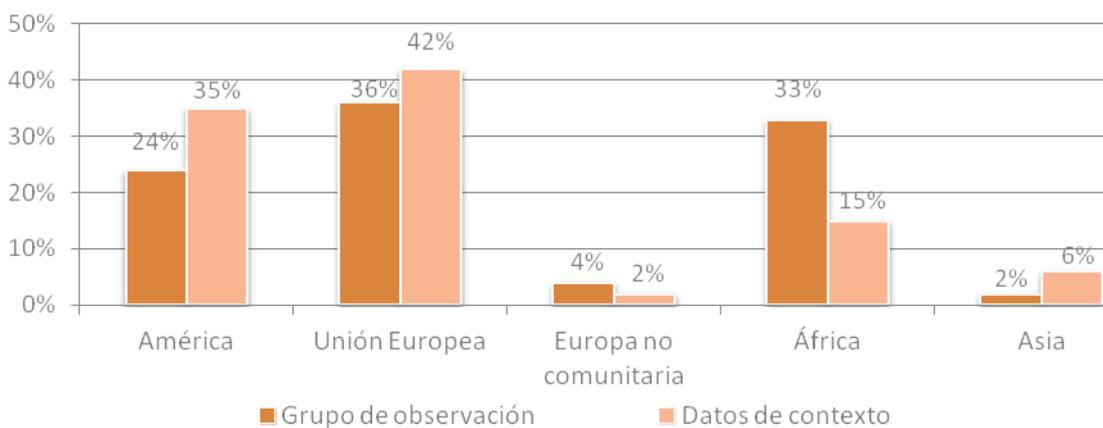
Como viene siendo habitual en los diagnósticos realizados, nos encontramos ante un perfil de **personas jóvenes** en edades activamente laborales (el 73% tiene de 20 a 44 años) y que experimentan un descenso según se avanza en los grupos de edad (sólo un 12% tiene más de 50 años). El tramo de edad que mayor porcentaje de personas presenta es el comprendido entre los 20 y 34 años, agrupando a la mitad de las personas sobre las que se realiza la observación. En la siguiente tabla pueden apreciarse estos datos con más detalle:

Tabla 1: Distribución sexo-edad

Edad	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Sin respuesta	1	1%	2	2%	3	1%
De 0 a 14 años	0	0%	0	0%	0	0%
De 15 a 19 años	3	3%	3	3%	6	3%
De 20 a 24 años	25	22%	11	11%	36	17%
De 25 a 29 años	16	14%	12	12%	28	13%
De 30 a 34 años	15	13%	28	29%	43	20%
De 35 a 39 años	12	11%	16	16%	28	13%
De 40 a 44 años	13	12%	8	8%	21	10%
De 45 a 49 años	12	11%	7	7%	19	9%
De 50 a 54 años	6	5%	4	4%	10	5%
De 55 a 59 años	8	7%	5	5%	13	6%
De 60 a 64 años	1	1%	2	2%	3	1%
Más de 65 años	1	1%	0	0%	1	0%
TOTAL	113	100%	98	100%	211	100%

Por otro lado, la **procedencia** de las personas es algo que condiciona su proceso de inserción, bien por cuestiones de tipo administrativo como por otras que tengan que ver con el dominio de la lengua o de las pautas culturales. Las personas que participan en este diagnóstico vienen de diversas zonas geográficas, siendo quienes proceden de países comunitarios quienes mayor peso tienen, tal como nos muestran los datos:

Gráfico 2: Distribución por continentes

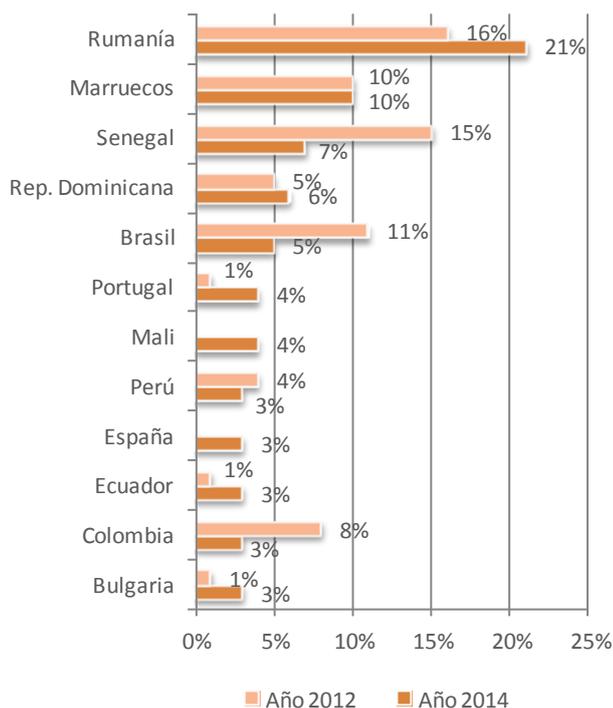


Es de destacar el peso que tiene la población africana en el grupo de personas observadas, donde tiene mayor representatividad que en los datos contextuales. Esto puede estar motivado por el hecho de que en la ciudad exista una red de apoyo a este colectivo que proporciona información y facilita la derivación a los recursos sociales. Además, ha de señalarse que en Avilés está registrada la *Asociación de Africanos del Principado de Asturias*, la primera asociación de personas inmigrantes del municipio y que tiene una participación activa en muchas actividades y actos de la ciudad. Por otro lado, se ha comprobado a lo largo de la intervención de estos últimos años, que el colectivo de personas africanas es uno de los que presenta situaciones más vulnerables, precisando de un mayor apoyo y acompañamiento.

En cuanto a las nacionalidades⁵, se identifican 42 países diferentes encabezados por las personas procedentes de Rumanía (21%) y seguidas por quienes provienen de Marruecos (10%), Senegal (7%) o la República Dominicana (6%).

Gráfico 3: Principales nacionalidades

Respecto al Diagnóstico realizado en 2012 se detectan cambios, identificándose un descenso de algunas nacionalidades como son el caso de Senegal, Brasil o Colombia, así como el incremento de otras como Rumanía, Portugal o Ecuador entre otras. Por otro lado, es de destacar el 3% de personas que han obtenido la nacionalidad española, lo cual es una característica definitoria de proyectos migratorios más estables.



Tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, la nacionalidad más numerosa es la rumana (14% de los hombres y 29% de las mujeres) seguida por la senegalesa (9% en ambos casos). En tercer lugar, un 9% de los hombres son de nacionalidad senegalesa mientras que un 9% de las mujeres son de Brasil.

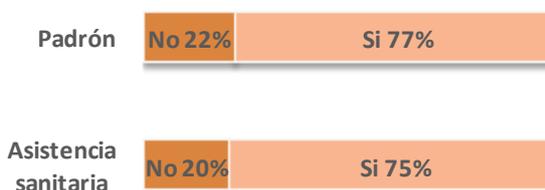
⁵ Ha de señalarse que entre las entidades que participan en la recogida de información algunas tienen programas de intervención social orientados a colectivos específicos, lo cual incide en los datos referidos a la nacionalidad.

3. Proyecto Migratorio:

La búsqueda de un mejor nivel de vida y mayores oportunidades de trabajo continúa siendo el principal motivo para migrar (79%). Es frecuente que el viaje tienda a realizarse en un primer momento en solitario (62%) aunque también hay personas que lo emprenden en compañía de familiares (38%) y/o amistades (8%). Generalmente acceden a través de un puesto fronterizo habilitado (aeropuerto) aunque una de cada cuatro personas que participan en este diagnóstico no ha entrado en España a través de un puesto fronterizo y han realizado la entrada por otros espacios (a través de las fronteras con Ceuta y Melilla, por costa....).

Por otro lado, las observaciones realizadas revelan que la mayor parte de esas personas están **empadronadas** en el municipio (77%), aunque se identifica un grupo de personas que no se encuentran registradas en el padrón (22%)⁶.

Gráfico 4: Padrón y asistencia sanitaria



Indagando acerca de los motivos por los que no se empadronan, lo cual les limita el acceso a otros recursos y prestaciones, algo más de la mitad alude a la falta de un documento de identificación que le permita realizar el trámite, este caso se da sobre todo en personas que carecen de un pasaporte⁷ debido a que han realizado el viaje sin él, no tienen los recursos económicos para conseguirlo, proceden de una zona de conflicto o bien no disponen de ese documento. Sin un documento de identificación como el pasaporte, una persona no puede realizar los trámites administrativos para empadronarse. Por otro lado, otras posibles causas de este descenso de empadronamientos es el desconocimiento del trámite (personas que llevan poco tiempo en España o bien en la comunidad) o también el carecer de un domicilio en donde puedan empadronarse (se alojan en una habitación o en viviendas con muchos residentes en donde el arrendador/a no otorga la autorización para empadronarse, por ejemplo).

⁶ Un 1% de las personas no responden a esta pregunta.

⁷ Acceder al pasaporte es en algunos casos muy difícil por los conflictos políticos existentes en el país de origen, por el coste económico que supone la tramitación del documento o bien por los requisitos para expedirlo en los países de origen.

En Asturias, el empadronamiento es uno de los requisitos necesarios para la gestión de la solicitud de la **asistencia sanitaria**. Tras la reforma sanitaria ocasionada por la entrada en vigor del Real Decreto 16/2012, en Asturias se estableció que, al margen de ese decreto, se seguirían atendido a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular en igualdad de condiciones, con el único requisito de estar empadronadas en algún municipio asturiano y quedando cubierta en todo momento la asistencia sanitaria primaria y especializada así como el copago farmacéutico. Por ello, podemos afirmar que el incremento de personas que no tienen asistencia sanitaria (un 20% en el 2014)⁸ no tiene que ver con una dificultad de acceso a los servicios sanitarios, tal como podría pensarse, sino más bien con el hecho de no encontrarse empadronadas en Asturias, por los motivos comentados anteriormente.

En ambos casos, la situación difiere con los datos obtenidos en el Diagnóstico del 2012 donde el porcentaje de personas que no estaban empadronadas (4%) y no poseían asistencia sanitaria (11%) era menor. Este incremento tiene que ver con el perfil de personas con la que se trabaja desde las entidades que participan en la recogida de información, quienes presentan una alta movilidad por el territorio español y asturiano debido a la búsqueda de empleo y algunas responden al perfil de personas que llevan poco tiempo en España y aún no disponen de documentación.

4. Situación Administrativa:

Al analizar la situación administrativa de las personas que participan en el diagnóstico nos encontramos con situaciones variadas desde el punto de vista jurídico. En su mayoría (93%) son personas inmigrantes, si bien es cierto que se han identificado otras situaciones como personas solicitantes de protección internacional⁹, apátridas¹⁰ o nacionalizadas españolas (el 7% restante) que jurídicamente tendrían otros derechos.

⁸ En esta pregunta hay un 5% de personas que no responden, lo que hace que los datos no concuerden en su totalidad con los del empadronamiento.

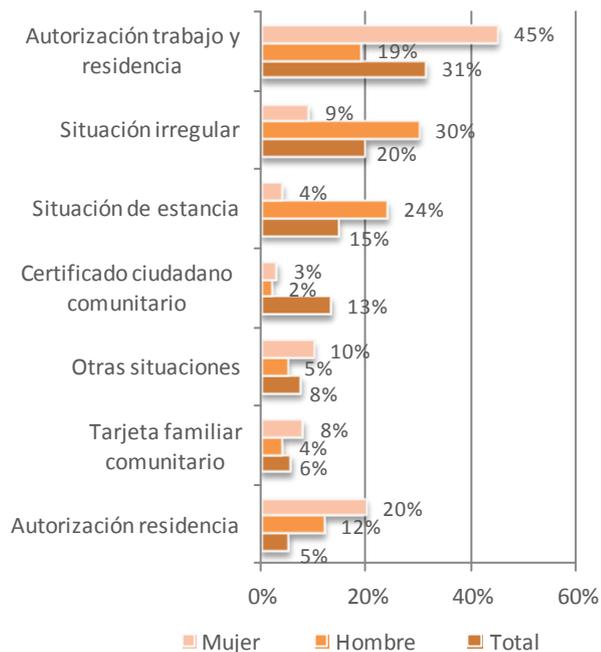
⁹ **Protección internacional:** protección que se concede a las personas nacionales de un país no perteneciente a la UE o apátrida que se encuentran fuera de su país de origen y que se niegan o no pueden regresar al mismo porque temen ser perseguidas. Esta protección comprende tanto el **estatuto de refugiado/a** como la **protección subsidiaria**, destinada aquellas personas que no cumplan las condiciones necesarias para que se les reconozca el estatuto de refugiado/a.

¹⁰ **Apátrida:** persona que no es considerada como nacional propio por parte de ningún Estado; o que no disfruta de los derechos fundamentales de los que gozan otros nacionales en su Estado de origen. Los apátridas pueden ser a la vez refugiados o puede que nunca se hayan desplazado del lugar donde nacieron.

Centrando el análisis en el grupo de personas inmigrantes, destacan aquellas que tienen algún tipo de autorización de residencia, suponiendo estas el 55% del total. Las personas que presentan una situación administrativa irregular representan el 20%, porcentaje que ha descendido ligeramente respecto al 2012 en donde el 24% no poseían autorización de residencia. En la siguiente gráfica se pueden ver estas situaciones administrativas más detalladas:

Gráfico 5: Principales situaciones administrativas

Las entidades que participan en el GLIA han detectado que cada vez con más frecuencia se están encontrando con personas comunitarias (principalmente de Rumanía) que tienen dificultades para conseguir o renovar su autorización de residencia al no disponer de un empleo o medios económicos, entre otros requisitos, lo cual les deja en una situación de mayor vulnerabilidad, a pesar de pertenecer a un país comunitario.



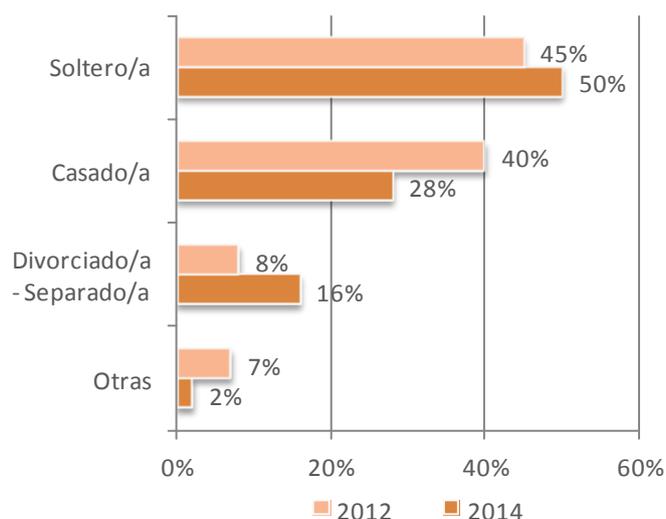
Por género, observamos que la situación administrativa irregular es más frecuente entre los hombres que entre las mujeres (un 30% de los hombres frente a un 9% de las mujeres) mientras que poseer una autorización de trabajo y residencia es más habitual entre las mujeres que entre los hombres (un 45% de las mujeres y un 19% de los hombres). Se resalta, por tanto, una diferenciación de género en cuanto a la situación administrativa, presentando las mujeres situaciones más estables que los hombres. Esto puede estar motivado por las características propias que tienen los procesos migratorios de hombres y mujeres (si se realizan en solitario o en compañía), el tiempo de estancia en España o los sectores de empleabilidad más habituales de ambos.

5. Ámbito Sociofamiliar:

En relación al **estado civil**¹¹, observamos que la mitad de las personas se encuentran casadas (50%), mientras que un 28% manifiestan estar solteras y un 16% separadas o divorciadas. Comparando los datos con los del 2012 se aprecia el descenso de las personas que están casadas (40% en 2012) y aumento de un 5% entre quienes se declaran solteras.

En relación con la **situación familiar**, un 39% tiene hijos/as a cargo (en 2012 era un 52%) de los cuales el 73% los tiene con ellos aquí en España. El hecho de que haya menos personas casadas respecto al Diagnóstico de 2012 podría ser una de las posibles causas, entre otras, que expliquen el descenso de personas que tienen menores a cargo.

Gráfico 6: Estado civil



Dentro del grupo de personas que tienen menores a su cargo en España, se percibe que en general estos menores son de edades tempranas y no presentan problemas de comunicación e inserción en la sociedad de acogida. En el caso de las mujeres, un 32% de éstas son mujeres solas con hijos a cargo.

Respecto a la **naturaleza de los recursos familiares**, las fuentes son variadas¹², manifestándose situaciones de mayor vulnerabilidad que en los diagnósticos efectuados en años anteriores. Tal como se puede observar en el Gráfico 7, hay un aumento de personas que se declaran “sin recursos” (se pasa del 27% en 2012 al 31% en 2014). El incremento también es notorio entre las personas que perciben Salario Social¹³ (se pasa del 7% en 2012 al 17% en 2014) y aquellas personas que reciben ayudas económicas de entidades sociales (se pasa del 5% en 2012 al 12%

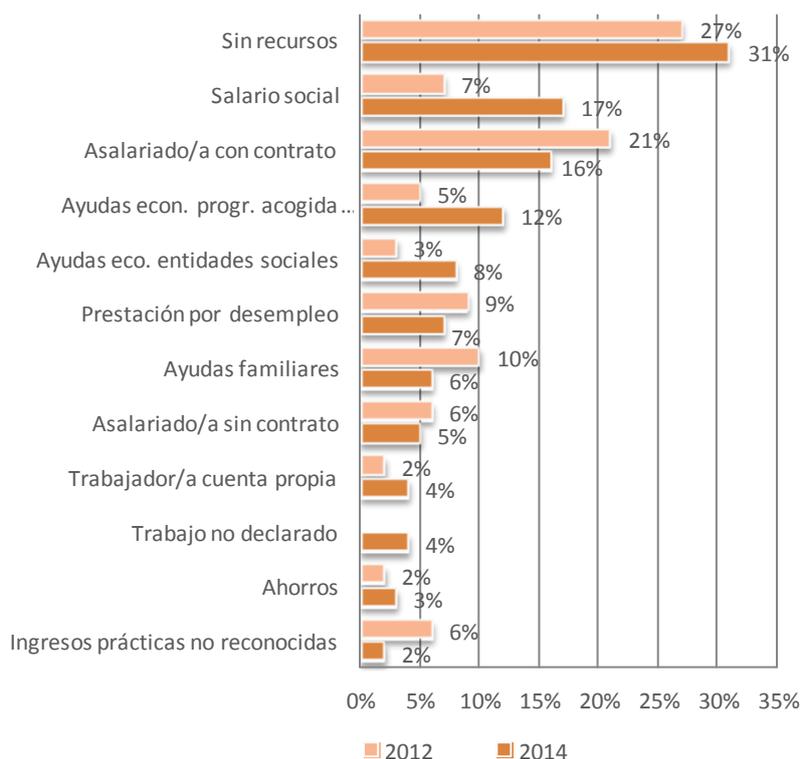
¹¹ Un 4% de las personas no responden a esta pregunta.

¹² Pregunta de respuesta múltiple.

¹³ Según datos proporcionados por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Avilés, en mayo de 2015 se registraban en el municipio 1.681 personas perceptoras de Salario Social Básicos (SSB) de las cuales un 10,29% son de nacionalidad extranjera.

en 2014). Vemos, por tanto, un aumento de los recursos familiares procedentes de ayudas sociales a la vez que hay un descenso de las familias que tienen como fuente de recursos un salario por contrato (se pasa del 21% al 16%), al igual que aquellas que perciben una prestación por desempleo (se pasa del 9% al 7%). Las ayudas familiares también disminuyen (del 10% al 6%), lo que puede ser indicativo de que esta situación de vulnerabilidad afecta también a la familia extensa.

Gráfico 7: Naturaleza de los recursos de la unidad familiar



Los datos nos muestran las consecuencias de la crisis y las reformas de los últimos años en el colectivo de personas inmigrantes, situándoles en una situación de mayor vulnerabilidad al aumentar las personas sin recursos y disminuir el porcentaje de quienes se encuentran trabajando con contrato o perciben ayudas vinculadas a lo laboral como son las prestaciones por desempleo. Se descubre, por tanto, que en estos últimos años se han ido agotando las prestaciones vinculadas al ámbito laboral, viéndose la necesidad de buscar otros recursos para poder subsistir (salario social, ayudas económicas de entidades,...). Ante este escenario, el papel de las Entidades Sociales y la Administración como apoyo a las situaciones de dificultad es fundamental.

Respecto a la **vivienda**, el 61% admite convivir con otras personas, principalmente familiares, mientras que el resto lo hace solas. Entre quienes conviven con otras personas el 31% lo hace con sus hijos/as, el 29% con el cónyuge, un 12% con compañeros/as del centro, un 4% con otros miembros de la familia y un 3% con otras personas, entre otras situaciones.

Gráfico 8: Condiciones de la vivienda

Tal como muestran los datos, tres de cada cuatro personas manifiestan que la vivienda se adecua a sus necesidades.

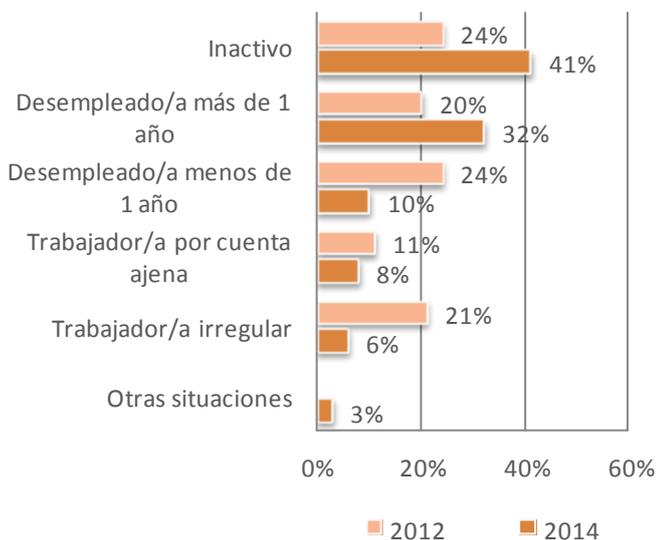


En general suelen residir en un piso (58%) si bien es cierto que una de cada cuatro personas declara que no poseen una vivienda fija (25%).

6. Ámbito laboral:

En el **ámbito del empleo** se detectan situaciones más vulnerables que en el 2012, identificándose un aumento de las personas inactivas y aquellas que llevan desempleadas más de un año, mientras que descienden las personas desempleadas de menos de un año y quienes trabajan por cuenta ajena, tal como muestra el siguiente gráfico:

Gráfico 9: Situación laboral



En líneas generales, los datos recogidos por las entidades del GLIA en 2014 nos muestran que tan sólo un 14% de las personas con las que intervienen están trabajando: un 8% por cuenta ajena y un 6% de manera irregular. Por su parte, el número de personas desempleadas es mayor, representando el 42%: un 10% llevan desempleadas menos de un año y un 32% más de

un año. Observamos que un 41% se declaran inactivas, lo que comprende a las personas mayores de 16 años no clasificadas como ocupadas ni paradas en el momento de recogida de información, situación en donde se encontrarían muchas personas que no poseen permiso de residencia, entre otras.

El incremento de personas desempleadas de más de un año también es notable, alcanzando el 32% (un 12% más que en 2012), siendo un indicador de las dificultades para el acceso al mercado laboral. En general, el porcentaje más numeroso es el de aquellas personas que están desempleadas, un 42% del total. Los porcentajes de personas que trabajan de manera irregular (sin contrato o sin asegurar) se mantiene en las mismas cifras de 2012, aunque este dato siempre debe tomarse con cautela puesto que muchas personas que ejercen actividad en la economía sumergida no lo reconocen.

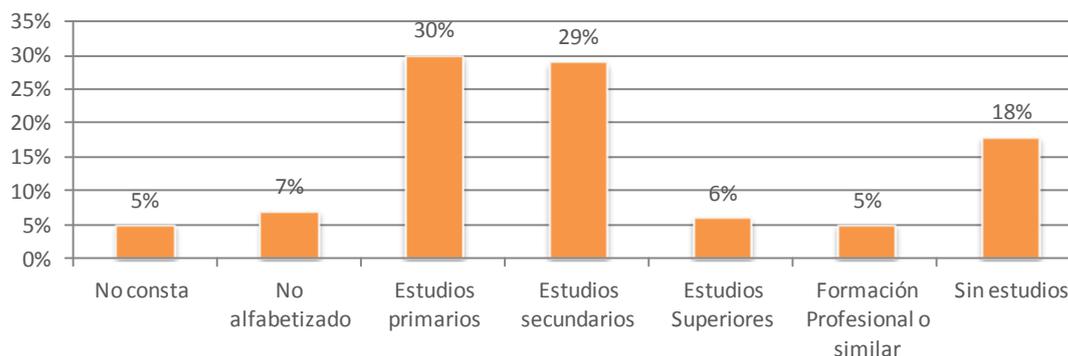
En relación al género, entre los hombres la situación más frecuente es estar inactivo (60%) seguido por quienes llevan desempleados más de 1 año (20%) o menos de un año (10%), entre otras situaciones. Por su parte, entre las mujeres el peso mayoritario lo ocupan aquellas que llevan desempleadas más de un año (46%) seguidas por las inactivas (19%) y quienes trabajan por cuenta ajena 14%, entre otras situaciones. Se aprecian, por tanto, situaciones diversas en función del género en donde los hombres presentan mayor inactividad (fundamentalmente debido a su situación administrativa) y las mujeres un mayor desempleo de larga duración pero también son mayoría entre quienes trabajan por cuenta ajena.

7. Ámbito educativo:

Las personas con las que se interviene manifiestan **conocer el idioma** (85%), aunque en menor medida que en el 2012 en donde estas personas suponían el 91%. Se identifican diferentes niveles en el nivel de conocimiento del idioma, predominando quienes tienen un nivel avanzado (42%), seguidas por las personas con un nivel medio (33%) o inicial (25%). Se identifica, por tanto, algunas diferencias en el conocimiento del idioma inicial y avanzado respecto al 2012, en donde estos niveles se situaban en el 18% y 32% respectivamente. Estas diferencias podrían estar condicionadas por el tiempo de estancia en el país de acogida, el país de origen o el nivel de estudios entre otros aspectos.

Respecto al **nivel de estudios**, destaca el 7% de personas que dicen no estar alfabetizadas y un 18% que no cuenta con escolarización, el resto de niveles educativos puede apreciarse en la siguiente representación gráfica:

Gráfico 10: Nivel de estudios



Se perciben algunas diferencias respecto al Diagnóstico del 2012, como es el caso de los Estudios Primarios y Secundarios en donde hay un descenso de personas que los poseen (en 2012 un 39% tenía estudios primarios y un 33% estudios secundarios) mientras que se detecta un aumento de quienes tienen estudios universitarios (un 4% en 2012). En el análisis por género nos encontramos las siguientes diferencias:

Tabla 2: Distribución sexo-nivel educativo

Nivel educativo	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
No consta	9	8%	2	2%	11	5%
No alfabetizado	3	3%	11	11%	14	7%
Estudios primarios o equivalente	42	37%	22	22%	64	30%
Estudios secundarios	32	28%	29	30%	61	29%
Estudios Superiores	4	4%	9	9%	13	6%
Formación Profesional	6	5%	5	5%	11	5%
Sin estudios	17	15%	20	20%	37	18%
TOTAL	113	100%	98	100%	211	100%

Las diferencias de género son visibles en algunos niveles educativos, mientras el porcentaje mayoritario de hombres se sitúa en “Estudios Primarios” (37%) el porcentaje más elevado de las mujeres se localiza en “Estudios Secundarios” (30%). Realizando una lectura comparativa de los datos, observamos que los hombres son más numerosos entre las personas con “Estudios Primarios” (representan el 66% de las personas con estos estudios) y “Estudios Secundarios” (suponen el 52% de las personas con este nivel formativo). Por su parte, las mujeres son mayoritarias entre las personas “No alfabetizadas” (representan el 78% de las mismas) y “Sin estudios” (el 54% de las personas sin estudios son mujeres).

Por otro lado, el 63% de las personas reconocen que no tienen el título homologado (hay que tener en cuenta que alrededor del 29% de las personas no tiene estudios, no constan o no están alfabetizadas). Esta es una dificultad específica de las personas que proceden de otros

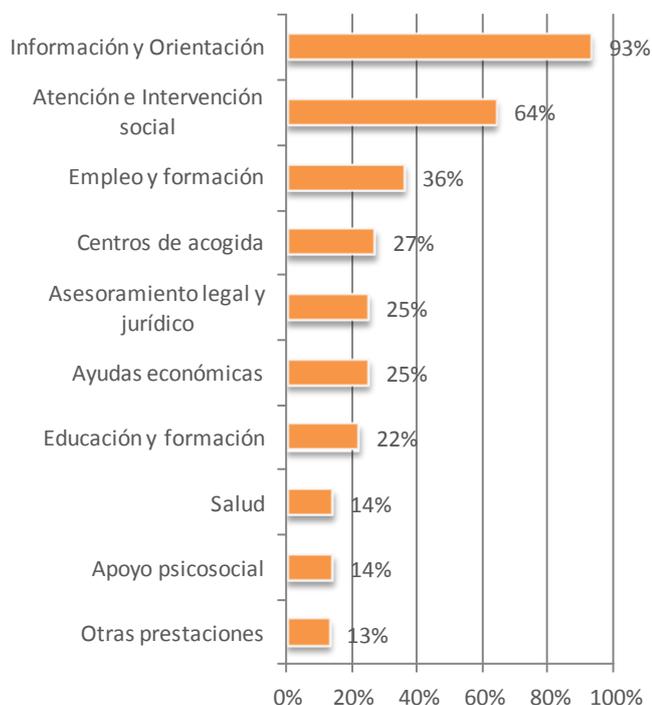
países, lo cual ralentiza su inserción en el mundo laboral puesto que los procesos de homologación son largos y costosos, no estando al alcance de todas las personas.

8. Intervención:

En cuanto a la intervención que suele llevarse a cabo desde las entidades e instituciones que trabajan con el colectivo, es de destacar que el 61% había acudido a la entidad en anteriores ocasiones. Suelen llevar poco tiempo en el itinerario de intervención (un 58% llevaba menos de seis meses), aunque por otro lado es destacable el número de personas que lleva más de dos años acudiendo a la entidad (16%). En este sentido, hay que destacar la importancia de la intervención con este colectivo desde las Entidades Sociales y los servicios públicos de la Administración a través de acciones que les ayuden a afrontar la diversidad y multiplicidad de situaciones en diferentes ámbitos (educativo, laboral, vivienda, jurídico,...). Los datos reflejan, además, la coordinación existente entre los diferentes recursos sociales del municipio, siendo reseñable la derivación entre recursos: un 22% de las personas son derivadas a Servicios Sociales mientras que un 17% son derivaciones entre las propias entidades. La diversidad y complejidad en la intervención con el colectivo hace necesaria la coordinación y derivación entre recursos para dar una respuesta más adecuada a las necesidades detectadas.

Gráfico 11: Ámbitos de intervención¹⁴

El ámbito en donde las personas han realizado aun mayor demanda es el de “*Información y orientación*” (93%) siendo los temas sobre los que se solicita más información los vinculados con el empleo (48%) o cuestiones de tipo social como son los trámites para la gestión del empadronamiento, recursos de tipo social, ayudas económicas, ayudas de alimentos, etc. (35%).



¹⁴ Pregunta de respuesta múltiple, las intervenciones pueden realizarse en más de un ámbito.

III Diagnóstico de la Inmigración en Avilés

En cuanto las prestaciones más destacables del catálogo anteriormente señalado, en la siguiente tabla se muestran algunas de las más demandadas en cada ámbito:

AMBITOS DE INTERVENCIÓN	PRESTACIONES MÁS DEMANDADAS
ATENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento social (27%)• Elaboración itinerario de integración (17%)• Gestión ayudas alimentos (14%)• Gestión vestuario/ropero (13%)
EMPLEO Y FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Técnicas de búsqueda de empleo (25%)• Habilidades sociales – mercado de trabajo (23%)• Intermediación laboral (20%)• Diagnóstico de competencias (16%)
ASESORAMIENTO LEGAL	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento administrativo - jurídico (23%)• Derivación a otros servicios jurídicos (12%)• Seguimiento casos jurídicos (8%)
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Formación es castellano (15%)• Formación comunitaria (10%)• Formación en habilidades sociales (7%)• Talleres de alfabetización (6%)
SALUD	<ul style="list-style-type: none">• Información y orientación sanitaria (9%)• Derivación a Servicios Públicos de Salud (5%)• Gestión solicitud y trámite tarjeta sanitaria (3%)• Derivación a otros servicios socio-sanitarios (3%)
VARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Información y orientación psicológica (9%)• Ayudas económicas - manutención (5%)• Ayudas económicas - alquiler (5%)• Asesoramiento en la búsqueda de vivienda (5%)

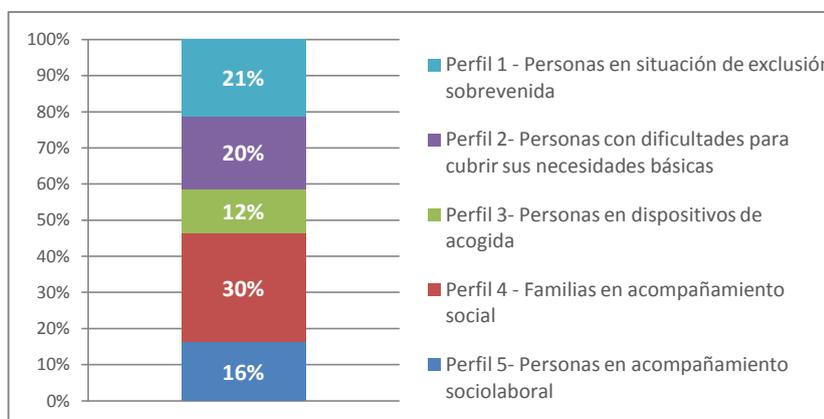
En la intervención diaria con el colectivo, se ha percibido que las personas se acercan a las entidades con una demanda inicial, siendo frecuente la intervención posterior en diferentes ámbitos a partir de otras demandas o necesidades que van surgiendo.

9. Tendencias de la inmigración en Avilés:

Al igual que en el I Diagnóstico de la Inmigración en Avilés realizado en el año 2010, en esta ocasión hemos llevado a cabo un estudio del conjunto de las relaciones que se establecen entre las variables de estudio, lo cual contribuye a describir la situación de estas personas mediante un *Análisis Factorial de Correspondencia* (AFC). Se trata de una clasificación del conjunto de personas sobre las que se realiza la observación (211 personas) en un número reducido de subgrupos que nos indican las tendencias de la inmigración a nivel local. Como ya se ha comentado anteriormente, esta clasificación se elabora a partir de la información suministrada por las entidades que participan en el diagnóstico y que intervienen con la población inmigrante que se dirige a ellas, no se está haciendo referencia al conjunto personas inmigrantes residentes en Avilés.

Los diferentes perfiles que recogemos en este apartado están formados por personas lo más similares entre sí y diferentes de las pertenecientes a otros perfiles, aunque puedan compartir rasgos comunes entre ellos, identificándose cinco perfiles diferentes.

Gráfico 12: Perfiles identificados



En relación con el análisis de perfiles realizado en el Diagnóstico del 2010, observábamos que algunos perfiles se mantienen (Perfiles 3, 4 y 5) mientras que nos encontramos con perfiles nuevos como son el Perfil 1 y 2. Respecto a los perfiles identificados en este diagnóstico, se muestran a continuación las principales características de los mismos.

PERFIL 1: PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOBREVENIDA

Este grupo se caracteriza por estar constituido principalmente por hombres que están solteros y que han entrado en España a través de un puesto fronterizo habilitado. Son personas que realizan solas el viaje al país de acogida y no tienen hijos/as a cargo por lo que no resulta extraño que la convivencia la tiendan a realizar con otras personas que no sean su familia (amigos/as, compañeros/as de centro...). La naturaleza de los recursos más frecuentes entre las personas de este perfil son las prácticas no reconocidas (economía sumergida, trabajo sin contrato...) o los ahorros. Durante el 2014 acuden por primera vez a las entidades / instituciones por iniciativa propia demandando prestaciones vinculadas con la “Atención e intervención social”. Poseen documentación de su país de origen, lo que les posibilita estar empadronados (aquí o en otra comunidad) y poseen un nivel medio de conocimiento del idioma y del contexto.

Se identifica dentro de este perfil a personas que llevan un tiempo en España y ahora retornan a situaciones de vulnerabilidad iniciales debido, fundamentalmente, a la pérdida del empleo y la fuente de recursos económicos.

PERFIL 2: PERSONAS CON DIFICULTADES PARA CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS

Este representa uno de los grupos con mayor vulnerabilidad debido a la carencia de recursos para satisfacer sus necesidades básicas. Dentro de este grupo se identifican las personas que no están empadronadas en el municipio de residencia por desconocimiento del trámite u otros motivos (como carecer de vivienda estable).

Son personas que no tienen recursos económicos y las prestaciones que demandan a las entidades sociales tienen que ver con la satisfacción de necesidades básicas como son el vestuario o la manutención. Se identifica una cierta tendencia a estar inactivas (no trabajan ni buscan empleo), lo cual puede estar condicionado por su situación administrativa que les dificulta el acceso a un contrato de trabajo y la inscripción en el Servicio Público de Empleo (SPE). Es un perfil que aparece muy a menudo entre las personas inmigrantes, sobre todo las recién llegadas y que carecen de redes de apoyo, desconocimiento del contexto y carencia de recursos.

PERFIL 3: PERSONAS EN DISPOSITIVOS DE ACOGIDA

Aquí nos encontramos con personas muy jóvenes (menos de 24 años), principalmente hombres del continente africano (Argelia, Camerún, Chad, Malí...) que no pueden

empadronarse en el municipio debido a no disponer de un documento de identificación personal que les posibilite realizar este trámite. Esto condiciona a su vez que no pueden tener asistencia sanitaria normalizada, teniendo que recurrir a las urgencias ante cualquier dolencia. Son personas que llevan poco tiempo en España y por tanto no disponen de autorización de residencia, presentando desconocimiento del idioma y de la sociedad de acogida. Las personas identificadas en este perfil, no presentan situaciones tan vulnerables como en el Perfil 2 debido a que reciben ayudas de las entidades sociales a través de sus dispositivos de acogida, por lo que sus necesidades básicas estarían cubiertas y es de prever que si esto no fuera así, se situarían en un perfil más vulnerable. En cuanto a las intervenciones desde las entidades/instituciones del territorio, destacan aquellas que se vinculan con el establecimiento de contactos familiares, ayudas económicas de primera necesidad, información y orientación psicológica, la formación en el idioma o el alojamiento.

PERFIL 4: FAMILIAS EN ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Observamos que este es un grupo mayoritariamente femenino, en donde las mujeres que tienen pareja y/o están casadas tienen un peso importante. Destacan aquellas que proceden de Rumania (no siendo esta la única nacionalidad) y que, por tanto, tienen una autorización de residencia comunitaria. Se identifica con personas que tienen hijos/as a cargo con ellas en España (entre 1 y 3) y que son menores de edad. Al contrario que en perfiles anteriores (el 1 o el 3) nos encontramos con un proceso migratorio familiar en donde se incluyen a los/las hijos/as y las parejas. En relación con la naturaleza de los recursos familiares, esta es variada, siendo frecuente el Salario Social o el ejercicio de una actividad laboral (asalariado/a con o sin contrato o la actividad autónoma).

La totalidad de estas personas se encuentran empadronadas en el municipio y, por tanto, disponen de asistencia sanitaria. En relación con su nivel formativo, se caracterizan por tener bajo nivel de estudios lo cual puede dificultar su inserción laboral. Llegan a las entidades a través de la derivación de Servicios Sociales y demandan intervenciones de larga duración frente a otras más puntuales. Las intervenciones más demandadas tienen que ver con prestaciones de información y orientación (sobre diversos temas), gestiones de alojamiento-vivienda, salario social, etc.

PERFIL 5: PERSONAS EN ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL

Este perfil está muy vinculado con las personas que asisten a las entidades demandando intervenciones de tipo laboral (tutorización, búsqueda de empleo, trámites laborales, becas,

etc.). Suelen acudir a las entidades a través de la derivación entre los propios recursos sociales del municipio y presentan un nivel avanzado de conocimiento tanto del idioma como del contexto, lo que denota su tiempo de residencia en España. Son personas (principalmente hombres) que presentan situaciones administrativas estables y están inscritas como demandantes de empleo, siendo la prestación por desempleo una de las fuentes de ingresos familiares más habituales.

En relación con **las prestaciones demandadas** por las personas con las que se trabajan, en cada uno de los perfiles se han ido comentado las más frecuentes. En la siguiente tabla se establece una comparativa de estas prestaciones, lo cual supone un reflejo de los diferentes perfiles y, por tanto, de las necesidades que precisa cada uno de ellos.

PERFILES	PRESTACIONES MÁS DEMANDADAS EN CADA PERFIL
PERFIL 1: Sit. de exclusión sobrevenida	<ul style="list-style-type: none"> • Atención e intervención social individualizada • Información y orientación social (trámites administrativos, recursos, servicios, tipo de ayudas, ropero, etc.)
PERFIL 2: Personas con dificultades para cubrir sus necesidades básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención e intervención social individualizada • Gestión de vestuario/ropero • Alojamiento • Manutención • Vestuario y kit de higiene • Dotación de materiales básicos
PERFIL 3: Personas en dispositivos de acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de itinerario de integración • Acompañamiento social y sanitario • Apoyo restablecimiento contactos familiares y sociales • Apoyo para la participación social • Gestión y apoyo en la obtención de documentación empadronamiento y otras gestiones administrativas de carácter social o jurídico. • Atención psicológica y psicosocial • Información, orientación y asesoramiento administrativo-jurídico • Ayudas económicas
PERFIL 4: Familias en acompañamiento social	<ul style="list-style-type: none"> • Información y orientación: sociolaboral, sistema educativo, retorno, trámites administrativos, recursos de vivienda,.... • Asesoramiento en la búsqueda y acceso a la vivienda
PERFIL 5: Personas en acompañamiento sociolaboral	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ayudas alimentos • Asesoramiento legal • Formación en habilidades sociales • Gestión/ formación - empleo: mercado trabajo, NTIC, legislación laboral, intermediación laboral, diagnóstico de competencias, etc.

10. Principales Conclusiones:

Dando continuidad al análisis realizado, presentamos en este apartado las principales conclusiones de un diagnóstico (realizado sobre 211 personas) que se plantea con el propósito de acercarnos a la realidad de la población extranjera residente en Avilés a partir de la intervención que realizan las entidades sociales e instituciones que trabajan en el municipio. Los datos expuestos nos llevan a plantearnos la reflexión sobre las siguientes cuestiones:

- En relación con el **género**, se ha percibido un cambio de tendencia con respecto a los Diagnósticos de 2010 y 2012, detectando una mayor presencia de hombres (54%) que de mujeres (46%), lo cual puede estar influenciado por diversos factores como pueden ser los cambios producidos en los últimos años en el contexto socioeconómico y del empleo que origina un mayor acercamiento de los hombres a las entidades sociales.
- La migración asentada en Avilés sigue la misma tendencia que en años anteriores en cuanto a la **edad** (inmigración caracterizada por su juventud, un 73% tiene de 20 a 44 años), aunque se percibe un repunte de hombres (54%), sobrepasando por primera vez desde que se realizan estos diagnósticos a las mujeres.
- Las **42 nacionalidades** identificadas reflejan la gran diversidad existente en el colectivo en cuanto a su procedencia, si bien es cierto que se produce una concentración de personas en determinadas nacionalidades, suponiendo las personas de Rumanía el grupo más numeroso (21%), en la misma línea que los datos de contexto. Sin embargo, el peso que tiene la población africana en el grupo de observación (33%) nos hace situar a este colectivo como uno de los más vulnerables y que precisan de un mayor acompañamiento. De hecho, en Avilés existe una red de apoyo informal a este colectivo y una *Asociación de Africanos del Principado de Asturias*, lo que favorece el acceso a esta población y la derivación a los diferentes servicios de las entidades sociales y municipales.
- Se detectan **situaciones de mayor vulnerabilidad** que en los Diagnósticos realizados en 2010 y 2012. Esto se ve reflejado en aspectos como el incremento de personas que **no están empadronadas** (22%) debido fundamentalmente a las circunstancias personales de las propias personas que carecen de un documento de identificación para poder realizar la gestión del empadronamiento o bien no disponen de un domicilio fijo para

empadronarse, están en la ciudad de manera temporal o desconocen el trámite. El empadronamiento es la puerta de entrada a determinados derechos básicos (como el sanitario) y recursos municipales (como son los Servicios Sociales Municipales), siendo un instrumento fundamental para acreditar residencia en el municipio en las solicitudes de autorizaciones de residencia. Respecto al incremento de personas que **no disponen asistencias sanitaria**, este no tiene que ver con una dificultad de acceso a los servicios sanitarios, tal como podría pensarse, sino más bien con el hecho de que estas personas no se encuentran empadronadas. Hemos de recordar que en Asturias el empadronamiento es uno de los requisitos necesarios para la gestión de la solicitud de la asistencia sanitaria, asistencia que está garantizada a todas las personas inmigrantes en igualdad de condiciones, con el único requisito de estar empadronadas en algún municipio asturiano y quedando cubierta en todo momento la asistencia sanitaria primaria y especializada así como el copago farmacéutico.

- En relación a la **situación administrativa**, los datos muestran que predominan las personas con autorización de residencia (55%) frente a quienes carecen de ella (20%). Sin embargo, no debemos olvidar que esa autorización en muchas ocasiones está ligada a un empleo, identificándose un incremento en el riesgo de perder dicha autorización debido a la carencia de un contrato de trabajo.
- Las **situaciones familiares son variadas**, predominando las personas que están casadas (50%). Por su parte, el 39% tiene hijos/as a cargo de los cuales la mayoría los tiene en España.
- En el análisis de la **naturaleza de los recursos económicos familiares** se perciben cambios notorios respecto al 2012, motivados en gran parte por el contexto socioeconómico de estos años: aumento de las personas que se declaran sin recursos (31%) o perceptoras de Salario Social (17%) y descenso de personas asalariadas con contrato (16%) o que perciben prestaciones por desempleo (7%). Se observa que cuentan con pocos recursos en el ámbito familiar debido a la pérdida de ingresos por prácticas laborales, situación que les afecta de manera determinante en el conjunto de ámbitos en el que se relacionan (vivienda, formación...).

- En cuanto a la **vivienda**, una de cada cuatro personas dice que esta no es adecuada a sus necesidades. Esta insatisfacción tiene que ver fundamentalmente con la carencia de una vivienda fija o con temas de espacio en las mismas (viviendas compartidas), entre otros aspectos.
- En el **ámbito sociolaboral** se ha percibido un aumento de las personas inactivas (41%) y desempleadas de larga duración (32%) mientras se experimenta un descenso de personas que trabajan por cuenta ajena (8%). Esto es reflejo de las consecuencias que en este colectivo está teniendo la crisis económica de estos últimos años. El aumento del desempleo de larga duración y de las personas inactivas incrementan el riesgo de exclusión entre estas personas y sus familias.
- Los **niveles de conocimiento del idioma** de estas personas (33% medio y 42% avanzado) son un indicador de un proyecto migratorio estable en España, en donde la barrera idiomática no supone grandes dificultades. Si bien es cierto que el **nivel formativo** identificado en el grupo de observación es bajo en donde predominan las personas sin estudio (18%), estudios primarios (30%) o secundarios (29%), lo cual influye en su posterior inserción laboral así como la dificultad que manifiestan para homologar sus estudios.
- Los **ámbitos de intervención** desde las entidades / administración con el colectivo son muy variados dando respuesta a las necesidades manifestadas, sobre todo aquellas vinculadas con la información y orientación en todos los ámbitos. Destaca, además, la derivación entre recursos especializados (un 22% son derivados a otros servicios públicos mientras que un 17% se derivan a otras entidades sociales), a fin de dar una mejor atención a las personas.
- El análisis multidimensional nos ha permitido identificar **cinco perfiles diferentes** que nos indican diversas tendencias migratorias en Avilés y cuyas características vienen definidas por las variables sometidas a análisis. Se aprecia, por tanto, la complejidad dentro del propio colectivo y la necesidad de adaptar las intervenciones a las necesidades manifiestas de cada persona.

- Se identifican **perfiles vinculados a las acciones de acompañamiento** de las entidades sociales y/o administración como son el **Perfil 2** que se corresponde con personas con dificultades para cubrir sus necesidades básicas, el **Perfil 3** de personas que están en dispositivos de acogida (de no estar ahí tendrían una situación de mayor vulnerabilidad) o el **Perfil 1** correspondiente a personas que inicialmente disfrutaban de una situación de estabilidad, que se ha visto fraccionada y retornan a situaciones de vulnerabilidad iniciales, precisando de ese acompañamiento por parte de las entidades sociales y/o administración.
- Por su parte, otros **perfiles de los identificados se vinculan con situaciones de estabilidad** como son el **Perfil 5** correspondiente con personas con las que trabaja acciones específicamente laborales o bien el **Perfil 4** en donde se identifican a unidades familiares con situaciones administrativas más estables y que disponen de red de apoyo.

Para concluir este informe, quisiéramos resaltar una vez más la **importancia del trabajo coordinado entre las entidades sociales y la administración** de cara a dar respuesta a las necesidades de las personas inmigrantes asentadas en el municipio. Un colectivo cambiante y muy heterogéneo que se ve afectado en mayor medida que el resto de la población por los cambios económicos de los últimos años, siendo más vulnerables que el resto de la población a los vaivenes del mercado laboral. El crear puentes entre las entidades y la administración, el complementar recursos o intervenciones, no hace sino favorecer los procesos de inserción de quienes se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad procurando dar una atención integral que les permita afrontar en mejores condiciones sus proyectos vitales.

11. Glosario de Términos

- **Apátrida:** persona que no es considerada como nacional propio por parte de ningún Estado; o que no disfruta de los derechos fundamentales de los que gozan otros nacionales en su Estado de origen. Los apátridas pueden ser a la vez refugiados o puede que nunca se hayan desplazado del lugar donde nacieron.
- **Autorización de residencia comunitaria:** Documento que acredita la inscripción en el Registro Central de Extranjeros de las personas ciudadanas de un estado miembro de la Unión Europea, o de otro Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, que van a residir en España por un periodo superior a tres meses.
- **Inactiva:** Persona de 16 o más años, no clasificada como ocupada ni desempleada en el momento de recogida de información.
- **Prestación por desempleo:** Cantidad económica que reciben mensualmente las personas que estén en alguna de las situaciones legales de desempleo establecidas por la ley.
- **Protección internacional:** protección que se concede a las personas nacionales de un país no perteneciente a la UE o apátrida que se encuentran fuera de su país de origen y que se niegan o no puede regresar al mismo porque temen ser perseguidas. Esta protección comprende tanto el estatuto de refugiado/a como la protección subsidiaria, destinada aquellas personas que no cumplan las condiciones necesarias para que se les reconozca el estatuto de refugiada.
- **Refugiada:** Persona a la que, tras haber solicitado protección internacional, se le ha concedido el Estatuto de Refugiado y posee una Tarjeta de Identidad de Extranjero, válida durante cinco años, y en cuya parte trasera se identifica como persona refugiada.
- **Residencia irregular:** persona que carece de autorización para residir legalmente en España.
- **Salario social:** Prestación económica periódica dirigida a personas que carezcan de recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, sobre la base de la unidad económica de convivencia independiente.
- **Sin recursos:** persona que carece de ingresos económicos.
- **Trabajadora irregular:** persona que trabaja a título lucrativo sin estar dado de alta en la Seguridad Social.
- **Trabajadora por cuenta ajena:** Actividad laboral a título lucrativo acordada mediante un contrato escrito o verbal. La persona es dada de alta en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Informe realizado por la Red de Observación Participativa y Cooperativa para la integración de las personas inmigrantes en Asturias – Red Odina:



PROMUEVEN:



COLABORA:

